

| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
|--|----------|-------|--|----------|--------|
| Economía | Economía | 2º | 2º | 6 | Básica |
| PROFESORES* | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) | | |
| <ul style="list-style-type: none"> JORGE GUARDIOLA WANDEN-BERGHE (profesor de los Grupos A y B) JUAN HERRERA VEGARA (profesor del Grupo C y coordinador de la asignatura) <p>Ambos profesores pertenecen al Departamento de Economía Aplicada.</p> | | | <p>DIRECCIÓN PARA TUTORÍAS CON EL PROF. JORGE GUARDIOLA WANDEN-BERGHE: Edificio sede de las Facultades de Trabajo Social y de Ciencias del Trabajo (Edificio San Jerónimo), C/ Rector López Argüeta, s/n, 18071-GRANADA. 1ª planta, Despacho de Economía Aplicada (Antesala nº 11, Despacho nº 12). Teléfono: 958-244212. La comunicación virtual del alumno con el profesor se hará a través del correo jguardiola@ugr.es, y del profesor con todos los alumnos, a través del tablón de docencia.</p> <p>DIRECCIÓN PARA TUTORÍAS CON EL PROF. JUAN HERRERA VEGARA: Edificio sede de las Facultades de Trabajo Social y de Ciencias del Trabajo (Edificio San Jerónimo), C/ Rector López Argüeta, s/n, 18071-GRANADA. 1ª planta, Despacho de Economía Aplicada (Antesala nº 11, Despacho nº 12). Teléfono: 958-244212. La comunicación con el alumnado en su conjunto podrá</p> | | |

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



Código de verificación: XmQgT/pGE6A/S13bG+fnQH5CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

| | | | |
|---|-------------------------------|-------------------------------|-------|
| FECHA Y HORA | 12/11/2014 10:01:55 | PÁGINA | 1 / 9 |
| FIRMADO POR | CERT. EXPEDIDO | CERT. CADUCIDAD | |
| 25976274M MARIA TERESA SANCHEZ MARTINEZ | 2013-03-13 mié 20:47:51 +0100 | 2016-03-13 dom 20:47:51 +0100 | |



XmQgT/pGE6A/S13bG+fnQH5CKCJ3NmbA

| | |
|--|---|
| | <p>tener lugar, así mismo, a través del tablón de docencia, y, para comunicaciones individuales, a través del correo jherreve@ugr.es</p> <p>Conviene, además, al alumnado conocer la dirección del Dpto. de Economía Aplicada:</p> <p>Dpto. ECONOMÍA APLICADA Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Campus de La Cartuja s/n 958-244046; ecoapli@ugr.es</p> |
| | <p>HORARIO DE TUTORÍAS*</p> <p>Los horarios de ambos profesores pueden ser consultados en el Tablón de Anuncios del Departamento de Economía Aplicada, así como en la web del Departamento: http://www.economia-aplicada.es/</p> |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR |
| Grado en Trabajo Social | |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede) | |
| | |
| BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO) | |
| <p>El conocimiento económico en el estudio del Trabajo Social. / El mercado: demanda, oferta y equilibrio. / Mercados de productos y de factores de producción (competencia perfecta e imperfecta). / Fallos de mercado e intervención del Estado. / Visión global de la macroeconomía (ciclo económico, inflación y desempleo). / La política fiscal. La política monetaria. / Las políticas públicas sociolaborales y redistributivas.</p> | |
| COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un | |



ugr Universidad
de Granada

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Código de verificación: XmQgT/pGE6A/S13bG+fnQH5CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

| | | | |
|---|---------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| FECHA Y HORA | 12/11/2014 10:01:55 | PÁGINA | 2 / 9 |
| FIRMADO POR | | CERT. EXPEDIDO | CERT. CADUCIDAD |
| 25976274M MARIA TERESA SANCHEZ MARTINEZ | | 2013-03-13 mié 20:47:51 +0100 | 2016-03-13 dom 20:47:51 +0100 |



XmQgT/pGE6A/S13bG+fnQH5CKCJ3NmbA

área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
 - Saber aplicar los conocimientos teóricos a la práctica con una visión global.
 - Buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.
 - Manifestar visiones integradas y sistemáticas.
-
- Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
 - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social.
 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.
 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y multi-organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.
 - Gestionar y dirigir instituciones y organizaciones de bienestar social de entidad pública o privada.
 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.
 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores



Código de verificación: XmQgT/pGE6A/S13bG+fnQH5CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

| | | | |
|---|----------------------------------|----------------------------------|-------|
| FECHA Y HORA | 12/11/2014 10:01:55 | PÁGINA | 3 / 9 |
| FIRMADO POR | CERT. EXPEDIDO | CERT. CADUCIDAD | |
| 25976274M MARIA TERESA SANCHEZ MARTINEZ | 2013-03-13 mié 20:47:51 +0100 | 2016-03-13 dom 20:47:51 +0100 | |



XmQgT/pGE6A/S13bG+fnQH5CKCJ3NmbA

prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- El estudiante comprenderá la importancia del conocimiento económico en el estudio del Trabajo Social.
- Conocerá el sistema socioeconómico actual imperante a nivel mundial, de manera que pueda integrar el estudio socioeconómico en el análisis de la intervención desde el Trabajo Social.
- Estará capacitado para analizar los hechos socioeconómicos en un contexto de fuerte cambio estructural e institucional en los ámbitos internacional y nacional, así como los mecanismos generadores de los ejes de desigualdad actuales en el marco del nuevo orden económico.
- Comprenderá los factores que están provocando la crisis del intervencionismo estatal y el modelo de sociedad emergente en el que se enmarca una nueva relación entre política económica y política social.
- Estará capacitado para analizar la importancia del Tercer Sector en la economía actual y su impacto en la intervención social.
- Estará capacitado para contextualizar las nuevas dinámicas de las políticas sociolaborales y redistributivas en el marco de Políticas Públicas en los contextos europeo y nacional y sus dinámicas de cambio.
- Habrá adquirido los conocimientos básicos de los fundamentos del análisis económico.
- Conocerá y comprenderá los modelos microeconómicos y macroeconómicos básicos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

CAPÍTULO 1. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA CIENCIA ECONÓMICA. RELACIONES ENTRE LA ECONOMÍA Y EL TRABAJO SOCIAL

1. Definición y objeto de la Ciencia Económica

1.1. Agentes y bienes económicos. El flujo circular de la renta

1.2. Recursos, escasez y elección: el coste de oportunidad



Código de verificación: XmQgT/pGE6A/S13bG+fnQH5CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

| | | | |
|---|-------------------------------|-------------------------------|-------|
| FECHA Y HORA | 12/11/2014 10:01:55 | PÁGINA | 4 / 9 |
| FIRMADO POR | CERT. EXPEDIDO | CERT. CADUCIDAD | |
| 25976274M MARIA TERESA SANCHEZ MARTINEZ | 2013-03-13 mié 20:47:51 +0100 | 2016-03-13 dom 20:47:51 +0100 | |



XmQgT/pGE6A/S13bG+fnQH5CKCJ3NmbA

- 2. Metodología de la ciencia económica
- 2.1. La teoría económica y las diferentes ramas de la ciencia económica. Microeconomía y Macroeconomía
- 2.2. Análisis positivo y análisis normativo
- 2.3. Los modelos económicos
- 3. Variables reales y nominales
- 4. Relaciones entre la Economía y el Trabajo Social. Objetivos económicos de particular interés para el Trabajo Social

CAPÍTULO 2. LA OFERTA Y LA DEMANDA: EL MECANISMO DE MERCADO

- 1. Formulación del modelo de oferta y demanda
- 2. La demanda
 - 2.1. La demanda individual y del mercado
 - 2.2. Movimientos a lo largo de la función de demanda
 - 2.3. Desplazamientos de la función de demanda
- 3. La oferta
 - 3.1. La oferta individual y del mercado
 - 3.2. Movimientos a lo largo de la función de oferta
 - 3.3. Desplazamientos de la función de oferta
- 4. Cantidad y precio de equilibrio
- 5. Excedente del consumidor y excedente del productor
- 6. Elasticidades de demanda y oferta

CAPÍTULO 3. LA EMPRESA Y LOS MERCADOS

- 1. La producción y los costes
- 2. Grados de competencia y tipos de mercado
- 3. La competencia perfecta
- 4. La competencia imperfecta: monopolio, oligopolio y competencia monopolística
- 5. Los mercados de factores

CAPÍTULO 4. EL SECTOR PÚBLICO Y LOS MERCADOS

- 1. Limitaciones de la economía de mercado
 - 1.1. Ineficiencia asignativa
 - 1.2. Inestabilidad económica
 - 1.3. Falta de equidad
- 2. Intervención del sector público en la economía
- 3. Las políticas públicas sociolaborales y redistributivas
- 4. Estado de Bienestar y Tercer Sector

CAPÍTULO 5. MACROECONOMÍA Y VARIABLES MACROECONÓMICAS

- 1. Concepto y origen de la macroeconomía
 - 1.1. El objeto de la macroeconomía



ugr Universidad
de Granada

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Código de verificación: XmQgT/pGE6A/S13bG+fnQH5CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

| | | | |
|--------------|---|----------------------------------|----------------------------------|
| FECHA Y HORA | 12/11/2014 10:01:55 | PÁGINA | 5 / 9 |
| FIRMADO POR | 25976274M MARIA TERESA SANCHEZ MARTINEZ | CERT. EXPEDIDO | CERT. CADUCIDAD |
| | | 2013-03-13 mié 20:47:51 +0100 | 2016-03-13 dom 20:47:51 +0100 |



XmQgT/pGE6A/S13bG+fnQH5CKCJ3NmbA

- 1.2. Variables macroeconómicas objetivos: crecimiento económico, desempleo e inflación
- 1.3. Origen de la macroeconomía. Escuelas de pensamiento
- 2. La medición de la actividad económica
 - 2.1. La medición del PIB
 - 2.2. PIB nominal y PIB real
- 3. La inflación: concepto y medición
- 4. El desempleo: concepto y medición

CAPÍTULO 6. DETERMINACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGREGADA: CRECIMIENTO Y CICLO ECONÓMICOS

- 1. Evolución temporal de la producción agregada: crecimiento y ciclo económicos
- 2. Tendencia de la producción agregada a muy largo plazo: Crecimiento económico. Fuentes del crecimiento económico.
- 3. Evolución de la producción agregada a corto y a largo plazo: la teoría del ciclo económico
- 4. El modelo de la demanda y la oferta agregadas: el equilibrio macroeconómico
 - 4.1. La curva de demanda agregada
 - 4.1.1. La política fiscal
 - 4.1.2. La política monetaria
 - 4.2. La oferta agregada
 - 4.2.1. La curva de oferta agregada a corto plazo. Desplazamientos
 - 4.2.2. La curva de oferta agregada a largo plazo. Desplazamientos
- 4.3. Equilibrio macroeconómico a corto y a largo plazo. La tasa natural de desempleo
- 5. Cambios en el equilibrio macroeconómico
 - 5.1. Ciclos de demanda y ciclos de oferta
 - 5.2. Las políticas de estabilización
- 6. El desempleo cíclico

CAPITULO 7. EL SECTOR EXTERIOR Y LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA

- 1. Las relaciones económicas internacionales: la ventaja comparativa
- 2. Esquema básico de la balanza de pagos
- 3. El mercado de divisas

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/talleres, exposición por parte de los alumnos de trabajos dirigidos por el profesor, presentación de trabajos, resolución de ejercicios y casos prácticos, búsqueda en prensa de noticias relacionadas con la economía y/o análisis y presentaciones en clase sobre temas diversos: Estado del Bienestar y/o Tercer Sector; crisis económica; política económica; crecimiento, decrecimiento y bienestar social; demanda y oferta; producción, costes y mercados; variables macroeconómicas.



UGR Universidad
de Granada

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Código de verificación: XmQgT/pGE6A/S13bG+fnQH5CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

| | | | |
|--------------|---|----------------------------------|----------------------------------|
| FECHA Y HORA | 12/11/2014 10:01:55 | PÁGINA | 6 / 9 |
| FIRMADO POR | 25976274M MARIA TERESA SANCHEZ MARTINEZ | CERT. EXPEDIDO | CERT. CADUCIDAD |
| | | 2013-03-13 mié 20:47:51 +0100 | 2016-03-13 dom 20:47:51 +0100 |



XmQgT/pGE6A/S13bG+fnQH5CKCJ3NmbA

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Juan Manuel BLANCO, *Economía. Teoría y práctica*, 5ª ed., McGraw-Hill, 2008.
- Francisco GONZÁLEZ GÓMEZ, Miguel Ángel GARCÍA RUBIO y Jorge GUARDIOLA WANDEN-BERGHE, *Temas de Introducción a la Economía*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2010.
- P. KRUGMAN, R. WELLS y M. L. OLNEY, *Fundamentos de Economía*, Editorial Reverté, Barcelona, 2008.
- N. Gregory MANKIW, *Principios de Economía*, 6ª ed., Paraninfo, 2012.
- P. SAMUELSON y W. NORDHAUS, *Economía*, McGraw-Hill.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Francisco GONZÁLEZ GÓMEZ, *Apuntes de Microeconomía para no economistas*, Granada, Educatori, 2009.
- Rafael MUÑOZ DE BUSTILLO (ed.), *El Estado de Bienestar en el cambio de siglo. Una perspectiva comparada*, Madrid, Alianza Editorial, S. A., 2000.
- Josep BURGAYA, *El Estado de bienestar y sus detractores. A propósito de los orígenes y la encrucijada del modelo social europeo en tiempos de crisis*, Barcelona, Octaedro, 2013.
- José Luis GARCÍA DELGADO (director), *La Economía Social en España*, Volumen I, *Un enfoque económico del Tercer Sector*, Fundación ONCE, 2005.
- Álvaro ANCHUELO CREGO y Miguel Ángel GARCÍA DÍAZ, *La economía edificada sobre arena. Causas y soluciones de la crisis económica*, ESIC EDITORIAL, 2009.
- Paul KRUGMAN, *¡Acabad ya con esta crisis!*, Barcelona, Ed. Crítica, 2012.
- José Carlos Díez, *Hay vida después de la crisis*, Barcelona, Plaza & Janés, 2013.
- Julio RODRÍGUEZ LÓPEZ, *Crisis económica y cambios en el sistema financiero*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2014.
- Clive HAMILTON, *El fetiche del crecimiento*, Pamplona, Editorial Laetoli, 2006.
- Carlos TAIBO, *En defensa del decrecimiento. Sobre capitalismo, crisis y barbarie*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2009.
- Juan HERRERA VEGARA, "Rentas mínimas garantizadas. El ingreso mínimo de solidaridad andaluz", *Cuadernos Andaluces de Bienestar Social*, Nº 10, Mayo 2002, pp. 207-242.
- Manuel MARTÍN-COBOS PUEBLA y Manuel SALAS VELASCO, *Prácticas de Economía Positiva. Preguntas y ejercicios resueltos*, Granada, Ed. Comares, 2008.
- José María O'KEAN, *Economía*, 1ª ed., McGraw-Hill, 2005.
- Paul y Ronald WONNACOTT, *Economía*, 4ª ed., McGraw-Hill, 1992.

Código de verificación: XmQgT/pGE6A/S13bG+fnQH5CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

| | | | |
|--------------|---|----------------------------------|----------------------------------|
| FECHA Y HORA | 12/11/2014 10:01:55 | PÁGINA | 7 / 9 |
| FIRMADO POR | 25976274M MARIA TERESA SANCHEZ MARTINEZ | CERT. EXPEDIDO | CERT. CADUCIDAD |
| | | 2013-03-13 mié 20:47:51 +0100 | 2016-03-13 dom 20:47:51 +0100 |



| |
|---|
| ENLACES RECOMENDADOS |
| www.bde.es www.mineco.es www.ine.es |
| METODOLOGÍA DOCENTE |
| <ul style="list-style-type: none"> • Lecciones magistrales. • Exposiciones en el aula. • Presentación de trabajos, resolución de ejercicios o casos prácticos, comentario de textos extraídos de la prensa y/o presentación y comentario de datos extraídos de diversas fuentes. • Resolución de dudas a través de tutorías individuales. • Orientación y aclaración de dudas referentes a los trabajos de grupo. |
| EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.) |
| <p>I. EVALUACIÓN CONTINUA (CONVOCATORIA ORDINARIA)</p> <p>La calificación en evaluación continua en la convocatoria ordinaria se obtendrá como la suma ponderada de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Examen en el que se evaluarán los conocimientos teórico-prácticos del alumnado. Supondrá entre un 50% y un 80% de la calificación final. - Presentación y/o exposición de trabajos grupales dirigidos por el profesor; resolución de ejercicios o casos prácticos; presentación y/o comentario de material de prensa o, en general, de datos extraídos de diversas fuentes; talleres; seminarios; etc. La realización de una o varias de estas actividades supondrá entre un 20% y un 50% de la calificación final. <p>Podrá así mismo tenerse en cuenta la asistencia regular a clase y/o participación en ella, de manera que pueda verse incrementada la calificación obtenida mediante la aplicación de los anteriores criterios e instrumentos de evaluación.</p> <p>II. EVALUACIÓN FINAL ÚNICA Y EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</p> |



ugr Universidad
de Granada

Página 8

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Código de verificación: XmQgT/pGE6A/S13bG+fnQH5CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

| | | | |
|--------------|---|----------------------------------|----------------------------------|
| FECHA Y HORA | 12/11/2014 10:01:55 | PÁGINA | 8 / 9 |
| FIRMADO POR | 25976274M MARIA TERESA SANCHEZ MARTINEZ | CERT. EXPEDIDO | CERT. CADUCIDAD |
| | | 2013-03-13 mié 20:47:51 +0100 | 2016-03-13 dom 20:47:51 +0100 |



XmQgT/pGE6A/S13bG+fnQH5CKCJ3NmbA

Quienes tengan reconocido el derecho a la evaluación final única, según lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, y quienes concurren a la convocatoria extraordinaria, se examinarán con una prueba escrita consistente en cuestiones teóricas y/o prácticas.

Esta prueba escrita se valorará sobre una calificación máxima de 10 puntos.

Las fechas del examen para evaluación única final (convocatoria ordinaria) y para convocatoria extraordinaria serán fijadas de forma oficial por la Facultad de Trabajo Social.

El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado quedará regulado por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno en sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013.

INFORMACIÓN ADICIONAL



Código de verificación: XmQgT/pGE6A/S13bG+fnQH5CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

| | | | |
|---|---------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| FECHA Y HORA | 12/11/2014 10:01:55 | PÁGINA | 9 / 9 |
| FIRMADO POR | | CERT. EXPEDIDO | CERT. CADUCIDAD |
| 25976274M MARIA TERESA SANCHEZ MARTINEZ | | 2013-03-13 mié 20:47:51 +0100 | 2016-03-13 dom 20:47:51 +0100 |



XmQgT/pGE6A/S13bG+fnQH5CKCJ3NmbA